

## Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución Decanal

Número:			

VISTO:

La Resolución H. Consejo Directivo Nº 385 de fecha 5 de septiembre de 2022, por la que se aprueba el llamado a selección de antecedentes, elevada la Secretaria Académica, para cubrir interinamente uno (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple, para el Curso de Nivelación para la Escuela de Letras; y

## CONSIDERANDO:

**Referencia:** EX – 2022-00591587- - UNC-ME#FFYH

Que se ha deslizado un error involuntario en la Resolución antes mencionada, en lo referente a la fecha de recepción de las entrevistas;

Que resulta necesario modificar el art. 5º de la mencionada resolución, solo en lo referente a la fecha prevista para las entrevistas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE

<u>ARTÍCULO 1°. – MODIFICAR</u> el artículo 5º de la Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 385/200 solo en lo referente a la fecha prevista para las entrevistas para que donde dice "...6 de septiembre a partir de las 14 horas..." diga "...6 de octubre a partir de las 14 horas..."

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese amplia difusión, comuníquese y archívese.